



Resolución de Decanato **723 / 2025 - EXA -UNSa**
EXPL 440 / 2025 - EXA - UNSa. - Adquisición de Artículos de Electricidad. ROVI
S.R.L. - BGG ELECTRICIDAD.
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
05/09/2025

VISTO el EXP Electrónico N° 440 / 2025 – EXA – UNSa., la Nota 290 / 2025 - EXAdepcom -UNSa, y las notas presentadas por la Directora del Departamento de Química, el Director de Biblioteca y el Decano de la Facultad y las Facturas B N° 0011-00001523 y B N° 0006-00008360, correspondientes a las firmas ROVI S.R.L. (San Juan Electricidad), CUIT 30-70873685-2 y BGG ELECTRICIDAD de Daniel Fernando Ebenegger , CUIT 20-27830425-7, respectivamente, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 43/100 (\$357.777,43), por la adquisición de artículos de electricidad con destino a los Departamentos de Física, Química y Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto corresponde a la adquisición de artículos de electricidad con el fin de dejar en condiciones el Aula Seminario del Departamento de Química; áreas del Departamento de Física y Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad Nacional de Salta.

Que se solicitaron tres Presupuestos de firmas del rubro.

Que se procedió a adquirir a las Firmas ROVI S.R.L. y BGG ELECTRICIDAD.

Que los comprobantes presentados por el gasto efectuado cumplen con todos los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se autorizó imputar el gasto a las Partidas Presupuestarias del Departamento de Física y de Decanato.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el Art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar a las firmas que a continuación se detallan, por la adquisición de artículos de electricidad con destino a los Departamentos de Física, Química y Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas:



Resolución de Decanato **723 / 2025 - EXA -UNSa**

EXPL 440 / 2025 - EXA - UNSa. - Adquisición de Artículos de Electricidad. ROVI S.R.L. - BGG ELECTRICIDAD.

De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
05/09/2025

ROVI S.R.L. (San Juan Electricidad), CUIT 30-70873685-2 con domicilio en Av. JUJUY 502 de esta ciudad, la Factura B N° 0011-00001523 y por la suma total de PESOS CIENTO NOVENTA MIL SETECIENTOS SESENTA CON 45/100 (\$190.760,45).

BGG ELECTRICIDAD de Daniel Fernando Ebenegger, CUIT 20-27830425-7, ubicada en Zubiría 2668 de esta ciudad, la Factura B N° 0006-00008360 y por la suma total de PESOS CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DIECISEIS CON 98/100 (\$167.016,98).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias conforme al siguiente detalle:

R.4591.022.004.001.16.02.00.00.24.00.2.9.3.0000.1.21.3.4.....\$ 183.983,98

R.0020.022.001.002.16.02.00.00.24.00.2.9.3.0000.1.21.3.4.....\$ 6.776,47

R.4591.022.004.001.16.02.00.00.24.00.2.9.3.0000.1.21.3.4.....\$ 36.872,80

R.0020.022.001.002.16.02.00.00.24.00.2.9.3.0000.1.21.3.4.....\$ 130.144,18

TOTAL \$ 357.777,43

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir. Adm. Económ.

Dr. HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa